

Señón del 20 de Diciembre de 1945

Señores
 Sr. Director
 Sr. M. Amador
 Sr. Galvo
 Sr. Rudeza
 Sr. Villanueva
 Sr. Antón Carr

En la ciudad de Murcia a veinte de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco, se reunieron en el salón de actos de esta los señores anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Director D. Francisco Jover Hernández y siendo la hora señalada en la citación declaró abierta la sesión.

Por el Sr. Secretario se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada; el mismo señor dio cuenta de haberse recibido un atento saludo de el Director diocesano de la Obra de propagación de la Fe en el que agradece a la Real Sociedad el donativo hecho con tan laudable fin.

Continúa el Sr. Director en el uso de la palabra y dice que por la Excm. Diputación se han solicitado los locales de la Casa de esta Sociedad para instalar la exposición de pintura y escultura que con carácter regional ha organizado y no teniendo tiempo para reunir a la Sociedad en demanda de la debida autorización ha creído conveniente acceder a lo solicitado ya que cree un deber atender a estas obras que se pueden denominar de fomento de la cultura regional; la Sociedad mostró su conformidad en lo hecho por la Dirección.

Continúa el Sr. Director diciendo que nuestro conocido el Ilustre Ingeniero de Minas, D. Wenceslao Castillo hijo de aquel tan querido y distinguido murciano que durante muchos años perteneció a esta Corporación a la que tenía grande afecto, ha remitido para la biblioteca un ejemplar facsimil de la obra "Arte de los Metales en que se enseña el verdadero beneficio de los de oro y plata por azogue", compuesto por Alvaro Alonso Barba; tratado de una obra muy interesante y de muy curioso interés que en los tiempos antiguos en que se publicó mereció ser editada en distintas naciones en las que se emitieron losables juicios acerca de la misma; pide que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el Ilustre donante; así se acuerda.

Por el Director se propone que como en años anteriores se conceda una gratificación por los días de Navidad a los Profesores y personal de la Sociedad y de la Academia de